

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 09/2026
Comisión de Asuntos Académicos

Certifico que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, en su novena sesión ordinaria, celebrada con fecha 7 de septiembre de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó designar como representantes de la Comisión de Asuntos Académicos ante la Comisión Mixta sobre estudio y análisis de la triestamentalidad en las elecciones de Decanos y Decanas al Consejero Sr. Álvarez y a la Consejera Sra. Salinas.

La Comisión de Asuntos Académicos resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 7 de septiembre de 2026.